



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Blanca Eppen Canales, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y no Discriminación, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 18 de febrero del presente año, a las 14:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al estudio y análisis de iniciativas populares.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 12 DE FEBRERO DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

18 DE FEBRERO DE 2020

Dip. Blanca Eppen Canales.
(Coordinadora)

Dip. Diana Patricia González Soto.
(Secretaria)

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Orden del Día de la Comisión de Igualdad y No Discriminación

18 DE FEBRERO DE 2020

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del día.
3. Exposición del Ing. Erick Rodrigo Valdez Rangel, ponente de las reforma ciudadanas turnadas a esta comisión.
 - Reforma a la Fracción Sexta del artículo 20 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - Reforma a los artículos 8 y 9 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen sobre por el cual se crea la Ley para el Uso no Sexista del Lenguaje en el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Eliza Catalina Villalobos Hernández.
5. Análisis de Asuntos turnados a la Comisión.
6. Asuntos Generales.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



”2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**MINUTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION EN LA LXI
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2020.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 18 de Febrero de 2020, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, celebró una reunión de trabajo en la Sala de reuniones Plan de Guadalupe del Recinto Miguel Ramos Arizpe del Congreso del Estado, con la asistencia de las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulmma Verenice Guerrero, contando con la presencia del ciudadano Erick Rodrigo Valdez Rangel, ponente de las iniciativas populares turnadas a esta Comisión.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

Orden del Día

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Lectura del Orden del día.**
- 3. Exposición del Ing. Erick Rodrigo Valdez Rangel, ponente de las reforma ciudadanas turnadas a esta comisión.**
 - **Reforma a la Fracción Sexta del artículo 20 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Coahuila de Zaragoza.**
 - **Reforma a los artículos 8 y 9 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza.**
- 4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen sobre por el cual se crea la Ley para el Uso no Sexista del Lenguaje en el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Diputada Eliza Catalina Villalobos Hernández.**
- 5. Análisis de Asuntos turnados a la Comisión.**
- 6. Asuntos Generales.**

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

En seguida, la Diputada Blanca Eppen Canales, dio la bienvenida al Ing. Erick Rodrigo Valdez Rangel a quien cedió la palabra para que expusiera las iniciativas que fueron presentadas por él y turnadas a esta Comisión, para su análisis.

Después de varios comentarios vertidos por las Diputadas presentes, se acordó que se analizarían a detalles las dos propuestas para elaborar los dictámenes correspondientes, ya sea individuales o en conjunto con otras iniciativas del mismo tema.

Continuando las presentes con el punto de asuntos generales, la diputada Blanca Eppen Canales, dio lectura a los asuntos que se encuentran pendientes en la Comisión, la Diputada Blanca Eppen Canales, hace entrega del proyecto de Dictamen sobre por el cual se crea la Ley para el Uso no Sexista del Lenguaje en el Estado de Coahuila de Zaragoza, para el análisis y comentarios respectivos.

En el tema de asuntos pendientes turnados a esta Comisión y después de la revisión respectiva, se acordó realizar los Dictámenes para su presentación, correspondientes a:

- INICIATIVA CON PROYECTO DONDE SE PROPONE REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL IMPULSO EMPRENDEDOR DEL ESTADO DE COAHUILA, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO UDC.
- INICIATIVA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO EN CONJUNTO CON LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE COAHUILA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA LEY DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANETADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Comisión siendo las 15:30 horas del día señalado.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 18 DE FEBRERO DE 2020
POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Dip. Blanca Eppen Canales
(Coordinadora)

Diputada Diana Patricia González Soto
(Secretaria)

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares